



PERÚ

Ministerio  
de Trabajo  
y Promoción del Empleo**CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS N° 009 – 2019 – TR****CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES****DE CONTABILIDAD**

NUEVO  REEMPLAZO

META



1) ÓRGANO Y/O UNIDAD ORGÁNICA		DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y NORMATIVA DE TRABAJO - DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO
2) DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE SELECCIÓN		OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
3) OBJETO DE LA CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS		Apoyo en las actividades del área financiera de la Dirección de Políticas y Normativa de Trabajo
4) REQUISITOS	Formación académica	Estudiante de Contabilidad
	Estudios realizados	
	Conocimientos	Análisis financiero
	Competencias	
5) NÚMERO DE PRACTICANTES SOLICITADOS		01
6) TAREAS O ACTIVIDADES (como son actividades de apoyo se debe de especificar con el verbo apoyar en cada enunciado)		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar en la revisión de información económica-financiera.</li> <li>- Apoyar en el análisis económico-financiero de las empresas.</li> <li>- Apoyar en las estadísticas de fiscalización posterior.</li> <li>- Apoyar en las actividades relacionadas a las practicas.</li> </ul>
7) FECHA DE INICIO Y TÉRMINO DE LAS PRÁCTICAS (periodo en meses)		06 meses
8) SUBVENCIÓN ECONÓMICA MENSUAL		S/ 930.00 (Novecientos Treinta y 00/100 Soles)



PERÚ

Ministerio  
de Trabajo  
y Promoción del Empleo

<b>9) ETAPAS DE SELECCIÓN</b> Marcar aspa en el paréntesis si considera que se realice Evaluación psicológica (opcional)	Evaluación curricular (X) Evaluación técnica (X) Evaluación psicológica ( ) Entrevistas (X)
---	--

  
FIRMA DEPENDENCIA SOLICITANTE  
**RENATO SARZO TAMAYO**  
Director de Políticas y Normativa de Trabajo (e)  
Dirección General de Trabajo

**CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO (SIN EVALUACIÓN PSICOLÓGICA).**

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la convocatoria en Portal de selección de prácticas	Del 02/07/2019 al 15/07/2019	Oficina General de Recursos Humanos y Oficina de la Tecnología de la Información y Comunicaciones
2	Postulación a la convocatoria en Portal MTPE	<b>Del: 16/07/2019 al 22/07/2019</b> Fecha Inicio de Postulación: 16/07/2019 Fecha Fin de Postulación: 22/07/2019 11:59 PM	Oficina General de Recursos Humanos
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación de ficha de postulación	Del 23/07/2019 al 26/07/2019	Oficina General de Recursos Humanos
4	Publicación de resultados de la Evaluación de la ficha de postulación	El día 31/07/2019	Oficina General de Recursos Humanos y Oficina de la Tecnología de la Información y Comunicaciones
5	Evaluación técnica	Del 01/08/2019 al 05/08/2019	Oficina General de Recursos Humanos
6	Publicación de resultados de evaluación técnica	El día 06/08/2019	Oficina General de Recursos Humanos y Oficina de la Tecnología de la Información y Comunicaciones

**PERÚ**Ministerio  
de Trabajo  
y Promoción del Empleo

7	Entrevista personal Lugar: Av Salaverry 655 – Jesús María. Sede Central de Ministerio de Trabajo.	Del 07/08/2019 al 09/08/2019	Oficina General de Recursos Humanos y áreas solicitantes de personal.
8	Publicación de resultado final en la página web del MTPE	El día 12/08/2019	Oficina General de Recursos Humanos y Oficina de la Tecnología de la Información y Comunicaciones
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONVENIO DE PRÁCTICAS</b>			
9	Suscripción del Convenio	Del 13/08/2019 al 19/08/2019	Oficina General de Recursos Humanos
10	Registro del Convenio	Del 14/08/2019 al 20/08/2019	Oficina General de Recursos Humanos

**IMPORTANTE:**

- Todo Concurso Público de Prácticas está basado en las bases de postulación publicado en el portal de Convocatorias de Prácticas de Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, así como en la DIRECTIVA GENERAL 007 – 2019 – MTPE/4 (LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN).

- Los interesados a postular al CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS (MODALIDADES FORMATIVAS DE SERVICIOS) deberán de presentar la documentación de postulación al correo electrónico [seleccionpracticasmtp@trabajo.gob.pe](mailto:seleccionpracticasmtp@trabajo.gob.pe), con nombre de asunto: **CPP N° 009-2019**. Los únicos documentos a ser enviados en el correo son los siguientes:

- 1) La ficha de postulación de practicantes y declaración jurada (ANEXO N° 4 escaneados, firmados, debidamente llenado y con huella digital).
- 2) Asimismo, adjuntar el documento escaneado que acredite la condición de estudiante (carta de presentación u otro documento que señale la condición de estudiante debidamente suscrito y emitidos por el Centro de Estudios).
- 3) Para casos de postulantes pertenecientes al tercio superior, quinto superior o décimo superior, para su respectiva bonificación adicional en el concurso público, deberá de adjuntar escaneado el documento que acredite su condición de pertenecer a una de las categorías mencionadas.
- 4) Es opcional, es decir es no obligatorio, la presentación de documentos escaneados que sean sustento y estén relacionados con los conocimientos y competencias presentadas en el perfil de prácticas propuesto.

Solo se aceptarán los correos que sean remitidos en la fecha prevista según cronograma de convocatoria propuesto.

Asimismo, para la postulación a la práctica convocada, solo es admitida la remisión de la ficha de postulación que se remita en primera oportunidad, al correo electrónico [seleccionpracticasmtp@trabajo.gob.pe](mailto:seleccionpracticasmtp@trabajo.gob.pe), tomando como referencia los principios de mérito, transparencia e igualdad de oportunidades, definidos en la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.



PERÚ

Ministerio  
de Trabajo  
y Promoción del Empleo

El incumplimiento de las disposiciones antes prevista, la omisión del llenado de la ficha de postulación, el no adjuntar el documento de sustento obligatorio requerido, el no tener en cuenta algunos de los detalles especificados y de aquellos aspectos que están presentes en la BASE DE CONCURSO PÚBLICO y Directiva General 007 – 2019-MTPE/4 será la razón por el cual el postulante será declarado NO APTO o descalificado del Concurso Público de Prácticas Preprofesionales o Profesionales.

OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO